

CARTA DE CESIÓN DE ACCIONES

Señor

JUAN CARLOS VELASQUEZ

**IMAGENES MEDICAS HOME-MEDIC HOME-MEDIC SERVICIOS DE SALUD
S.A**

Presente.-

De mi consideración:

Por medio de la presente pongo en su conocimiento la transferencia de Acciones por la vía del endoso de la compañía **IMAGENES MEDICAS HOME-MEDIC HOME-MEDIC SERVICIOS DE SALUD S.A** con número de RUC 0993072699001 realizada el 20 de mayo de 2019, en esta ciudad de Guayaquil.

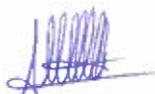
Al efecto informo que la transferencia de acciones se realizó a título oneroso de la siguiente manera:

Número de acciones transferidas 100 con un valor cada una de \$ 1 USD (dólar de los Estados Unidos de Norteamérica) por un total de la transacción \$100.00 USD, con las siguientes condiciones de pago: pago de contado mediante transferencia bancaria en un plazo no mayor de 15 días.

Por la atención que se digna dar a la presente le anticipo mis agradecimientos.

Atentamente

CEDENTE



**ALBERTO XAVIER SALAZAR
BRIONES**
C.I. 0917355844



**ROXANA ELIZABETH CASTRO
VILLAMAR**
C.I. 0926426479

CESIONARIO



**PATRICIA RAQUEL SALAZAR
SALGADO**
C.I. 0924147218

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
24 - MARZO - 2019

0038 M 0038 - 171 0917356844
JURTA No. CERTIFICADO No. C.I. No. (R.C.)

SALAZAR BRIONES ALBERTO XAVIER
APELLIDOS Y NOMBRES

PROVINCIA: GUAYAS
CANTON: GUAYAQUIL
CIRCUNSCRIPCIÓN: 3
FARROQUA: TARQUI
ZONA: 2



EXPEDIENTE

ACTA DE JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA IMAGENES MEDICAS HOME-MEDIC HOME-MEDIC SERVICIOS DE SALUD S.A.

GUAYAQUIL, 20 DE MAYO DEL 2019



ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA IMAGENES MEDICAS HOME-MEDIC HOME-MEDIC SERVICIOS DE SALUD S.A., CELEBRADA EL 20 DE MAYO DEL 2019.-

En el cantón Guayaquil, a los 20 días del mes de MAYO del año dos mil diecinueve, a las diez de la mañana, ubicado en la Ciudadela Garzota 2 MZ 152 V26, se reúne la Junta General Universal de Accionista de la compañía IMAGENES MEDICAS HOME-MEDIC HOME-MEDIC SERVICIOS DE SALUD S.A., de acuerdo con lo previsto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, con la asistencia de la totalidad del capital pagado de la misma, representado por las personas cuyos nombres constan en la lista de socios confeccionada de la conformidad con lo dispuesto en el artículo 9 del "Reglamento sobre Juntas Generales de Socios y Accionistas de las Compañías de Responsabilidad Limitada, Anónimas, en Comandita por Acciones y de Economía Mixta" y que son:

1) CENTRO DE IMAGENES MEDICAS IMTAC S.A, por sus propios derechos, propietario de CUATROCIENTAS acciones; **2) CAÑARTE ZURITA GONZALO GUILLERMO**, por sus propios derechos, propietario de CIENTO CINCUENTA acciones; **3) LOPEZ AVILA CARLOS ROBERTO**, por sus propios derechos, propietario de CINCUENTA acciones; **4) SALAZAR AGUIRRE JORGE PATRICIO**, por sus propios derechos, propietario de CIEN acciones, **5) SALAZAR AGUIRRE WALTER EDUARDO**, por sus propios derechos, propietario de CINCUENTA acciones, **6) SALAZAR BRIONES ALBERTO XAVIER**, por sus propios derechos, propietario de CIEN acciones, **7) VELASQUEZ MORA JUAN CARLOS**, por sus propios derechos, propietario de CIENTO CINCUENTA acciones. Todas las acciones son iguales, ordinarias, nominativas e indivisibles de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, se encuentran pagadas en un cien por ciento de su totalidad y dan derecho a voto en las deliberaciones.

Los presentes designan para esta ocasión como Presidente de la Junta a él señor **VELASQUEZ MORA JUAN CARLOS**, y actúa como secretario Ad-Hoc de la Junta, el señor **JORGE PATRICIO SALAZAR AGUIRRE**, quienes encontrándose presentes toman posesión del cargo. El secretario de la Junta expresa que como consecuencia de la lista de socios asistentes que ha formulado, queda constatado que se encuentra presenta todo el capital social de la compañía, el mismo que es de USD 1000.00 dólares de los Estados Unidos de América.

Toma la palabra quien preside la sesión y manifiesta que los socios deben pronunciarse sobre si aceptan o no la celebración de esta Junta en que se deberán tratar y resolver sobre el siguiente punto de orden del día que es:

1. Venta de Acciones del socio **ALBERTO XAVIER SALAZAR BRIONES**

A continuación, se pasó a tratar el punto de la agenda.

Acto seguido, El Socio **ALBERTO XAVIER SALAZAR BRIONES** manifiesta a la junta su deseo de retirarse y ceder en calidad de venta sus acciones nominales las cuales ascienden a CIEN acciones.

Luego, SECRETARIO AD-HOC DE LA JUNTA toma la palabra y manifiesta en nombre de los demás socios, que están de acuerdo con la venta de las acciones

Paso siguiente se realiza la firma la venta de acciones y la entrega oficial de las mismas.

No habiendo otro asunto de que tratar se concedió un momento de receso para la elaboración de la presente acta, a la cual se incorpora para que formen parte del expediente, los siguientes documentos: 1) El listado de accionistas asistentes a la presente Junta General Extraordinaria; 2) Copia de la presente acta. Una vez redactada esta acta, fue leída en voz alta en presencia de todos los asistentes, los cuales le aprobaron, firmando en señal de su conformidad, junto con el Presidente de la Junta y Secretario Ad-Hoc que certifica, terminado la reunión a las diez horas.



VELASQUEZ MORA JUAN CARLOS
0908668189
PRESIDENTE JUNTA AD-HOC



SALAZAR AGUIRRE JORGE PATRICIO
0913391538
SECRETARIO JUNTA AD-HOC

LISTA DE ASISTENTES A LA SESIÓN DE LA JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA IMAGENES MEDICAS HOME-MEDIC HOME-MEDIC SERVICIOS DE SALUD S.A., CELEBRADA EL 20 DE MAYO DEL 2019.-

ACCIONISTAS:



**CENTRO DE IMAGENES MEDICAS
IMTAC S.A.
0992925523001**



**CAÑARTE ZURITA GONZALO
GUILLERMO
1309308888**



**LOPEZ AVILA CARLOS ROBERTO
0800761728**



**SALAZAR AGUIRRE JORGE
PATRICIO
0913391538**



**SALAZAR AGUIRRE WALTER
EDUARDO
1801096882**



**SALAZAR BRIONES ALBERTO
XAVIER
0917355844**



**VELASQUEZ MORA JUAN CARLOS
0908668189**